Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y Dictamen de los auditores independientes del 4 de marzo de 2011

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2010 y 2009

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados	6

Deloitte

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Francisco Torres Uruchurtu

4 de marzo de 2011

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en ww.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
En miles de pesos

Activo	2010	2009
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 103,574	$ 172,605
Cuentas y documentos por cobrar, neto	640,260	587,653
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	136,412	72,924
Inventarios, neto	1,003,606	889,399
Pagos anticipados	10,329	8,699
Instrumentos financieros	7,577	227
Total del activo circulante	1,901,758	1,731,507
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	1,324,704	1,373,191
Otros activos, neto	34,108	34,103
Total	$ 3,260,570	$ 3,138,801

Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Deuda financiera y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ 384,348	$ 165,005
Instrumentos financieros	19,399	-
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	197,838	153,894
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,873	264,198
Impuestos a la utilidad	11,086	-
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	57,835	49,252
Total del pasivo circulante	688,379	632,349
Deuda financiera a largo plazo	60,054	68,498
Beneficios a los empleados	42,153	40,341
Instrumentos financieros	-	37,832
Impuestos a la utilidad diferidos	58,979	77,699
Total pasivo	849,565	856,719
Capital contable:		
Capital social	868,046	898,712
Prima en suscripción de acciones	516,833	516,833
Utilidades acumuladas	910,071	662,819
Reserva para recompra de acciones	69,726	148,481
Efecto de conversión de entidad extranjera	62,380	72,508
Valuación de instrumentos financieros	(13,302)	(26,558)
Participación controladora	2,413,754	2,272,795
Participación no controladora	(2,749)	9,287
Total del capital contable	2,411,005	2,282,082
Total	$ 3,260,570	$ 3,138,801

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
En miles de pesos

	2010	2009
Ventas netas	$ 4,238,817	$ 4,518,672
Costos y gastos:		
Costo de ventas	3,230,057	3,578,290
Gastos de venta, administración y generales	622,597	616,425
	3,852,654	4,194,715
Utilidad después de costos y gastos	386,163	323,957
Otros ingresos, neto	12,503	7,433
Resultado integral de financiamiento, neto	(48,666)	(72,909)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	350,000	258,481
Impuestos a la utilidad	104,730	79,967
Utilidad neta consolidada	$ 245,270	$ 178,514
Distribución de la utilidad neta consolidada:		
Participación controladora	$ 247,252	$ 179,685
Participación no controladora	(1,982)	(1,171)
	$ 245,270	$ 178,514
Utilidad por acción ordinaria	$ 0.60	$ 0.42
Promedio ponderado de acciones en circulación	412,006,676	426,561,876

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
En miles de pesos

	Capital social		Prima en suscripción de acciones	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto de conversión de entidad extranjera	Valuación de instrumentos financieros	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Histórico	Actualización								
Saldos al 1 de enero de 2009	$ 1,009,524	$ 2,032,749	$ 516,833	$ (1,660,067)	$ 150,741	$ 88,797	$ (55,872)	$ 2,082,705	$ 9,606	$ 2,092,311
Adquisición de acciones propias	(360)	-	-	-	(2,260)	-	-	(2,620)	-	(2,620)
Aplicación de pérdidas acumuladas a capital social	(711,183)	(1,432,018)	-	2,143,201	-	-	-	-	852	852
Componentes de la utilidad integral-										
Pérdida realizada en coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-	29,314	29,314	-	29,314
Efecto de conversión de entidad extranjera	-	-	-	-	-	(16,289)	-	(16,289)	-	(16,289)
Utilidad neta del año	-	-	-	179,685	-	-	-	179,685	(1,171)	178,514
Utilidad integral	-	-	-	179,685	-	(16,289)	29,314	192,710	(1,171)	191,539
Saldos al 31 de diciembre de 2009	297,981	600,731	516,833	662,819	148,481	72,508	(26,558)	2,272,795	9,287	2,282,082
Adquisición de acciones propias	(10,168)	(20,498)	-	-	(78,755)	-	-	(109,421)	-	(109,421)
Reembolso de capital por adquisición de participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(10,054)	(10,054)
Componentes de la utilidad integral-										
Pérdida realizada en coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-	13,256	13,256	-	13,256
Efecto de conversión de entidad extranjera	-	-	-	-	-	(10,128)	-	(10,128)	-	(10,128)
Utilidad neta del año	-	-	-	247,252	-	-	-	247,252	(1,982)	245,270
Utilidad integral	-	-	-	247,252	-	(10,128)	13,256	250,380	(1,982)	248,398
Saldos al 31 de diciembre de 2010	$ 287,813	$ 580,233	$ 516,833	$ 910,071	$ 69,726	$ 62,380	$ (13,302)	$ 2,413,754	$ (2,749)	$ 2,411,005

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
En miles de pesos

	2010	2009
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 350,000	$ 258,481
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	157,419	150,992
Utilidad en venta de activo fijo	(611)	(64)
Intereses a favor	(18,849)	(9,915)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	64,528	86,804
	552,487	486,298
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar,	(39,577)	288,733
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(44,639)	(45,413)
Inventarios, neto	(127,237)	42,666
Pagos anticipados	(1,630)	(1,213)
Otros activos	(5)	(1,605)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	43,944	(46,636)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(246,325)	(160,207)
Instrumentos financieros	(12,527)	(1,577)
Beneficio a los empleados	1,812	564
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	(1,779)	4,790
Impuestos a la utilidad	(102,002)	(19,622)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	22,522	546,778
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(124,292)	(89,050)
Venta de maquinaria y equipo	15,971	30,050
Participación no controladora	-	852
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(108,321)	(58,148)
Efectivo (a obtener de)excedentes a aplicar a actividades de financiamiento	(85,799)	488,630
Actividades de financiamiento:		
Pérdida por adquisición de acciones propias	(109,421)	(2,620)
Reembolsos de capital por adquisición de participación no controladora	(10,054)	-
Pagos de pasivos derivados de préstamos y arrendamiento financiero	(667,739)	(1,199,783)
Préstamos obtenidos	836,195	880,470
Intereses pagados	(22,085)	(33,017)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	26,896	(354,950)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(58,903)	133,680
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(10,128)	(16,289)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	172,605	55,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 103,574	$ 172,605

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
En miles de pesos

1. Actividades y evento importante del año

Actividad - Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Minsa") y Subsidiarias (la "Compañía"), es subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V. ("PEO"), y su principal actividad es actuar como tenedora de las acciones de compañías dedicadas a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado, en México y los Estados Unidos de Norteamérica.

Evento importante del año - Hasta el mes de marzo de 2010, la Compañía poseía el 64.67% de Agroinsumos Quirarte, S.A. de C.V SOFOM, E.N.R., teniendo el control operativo y administrativo. En dicho mes, la Compañía adquirió el remanente de las acciones que no eran de su propiedad a su valor en libros. Asimismo en mayo de 2010 esta subsidiaria cambió de nombre a Agroinsumos Campofino, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.

2. Bases de presentación

a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

b. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los correspondientes a Grupo Minsa y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	2010	2009
Minsa, S. A. de C. V. ("Minsa")	82.50	82.50
Minsa Corporation ("Minsa Corporation")	100.00	100.00
Maíz Industrializado del Sureste, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Maíz Industrializado de Occidente, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Maíz Industrializado del Norte, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Servicios Corporativos Minsa, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Seradim, S. A. de C. V.	98.00	98.00
Osamin, S. A. de C.	98.00	98.00
Agroinsumos Campofino, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Antes Agroinsumos Quirarte, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.)	99.99	64.67

Los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminadas en estos estados financieros consolidados.

c. *Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera* - Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera Minsa Corporation, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo Normas de Información Financiera ("NIF") mexicanas. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

d. ***Utilidad integral*** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido, se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral en 2010 y 2009, están representadas por la pérdida realizada en coberturas de flujo de efectivo y el efecto de conversión de entidad extranjera.

e. ***Clasificación de costos y gastos*** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Compañía.

f. ***Utilidad después de costos y gastos*** - Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de venta, administración y generales. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultado que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

3. Resumen principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. ***Reclasificaciones*** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.

b. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión a plazos menores a 3 meses.

d. ***Inventarios*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de costo promedio.

e. ***Inmuebles, maquinaria y equipo*** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones de procedencia nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. En el caso de activos fijos de origen extranjero su costo de adquisición se actualizó, hasta esa misma fecha, con la inflación del país de origen y se consideró la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda de dicho país de origen. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

f. ***Otros activos*** - Están representados por: i) marcas las cuáles se registran a su costo de adquisición, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro, ii) otras inversiones permanentes en entidades en las que no se tienen control, control conjunto, ni influencia significativa, y iii) gastos de instalación que se registran a su costo y se amortizan en línea recta.

g. ***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía no presenta indicios de deterioro.

h. ***Política de administración de riesgos financieros*** - Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de un departamento de tesorería. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de los derivados de cobertura sobre el gas natural y de ciertos forwards de divisa que han sido contratados. La tesorería corporativa reporta sus actividades de forma trimestral al Consejo de Administración que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

i. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Compañía contrata principalmente instrumentos financieros derivados de cobertura sobre gas natural con la finalidad de cubrirse de cambios en los precios de dichos subyacentes; así como forwards de tipo de cambio con la finalidad de cubrir la exposición cambiaria en los pasivos denominados en dólares estadounidenses que tiene la Compañía. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce en el balance general los activos o pasivos que surgen en sus operaciones con derivados, todos los derivados se valúan a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia, dicha valuación se recibe de sus diferentes contrapartes o bien con base en valuaciones técnicas estimadas con modelos reconocidos en el ámbito financiero, utilizando información de mercado.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

j. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

k. ***Beneficios directos a los empleados*** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

l. ***Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

m. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

n. ***Impuestos a la utilidad*** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

o. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

p. ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega o cuando se embarcan para su envió al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos.

q. ***Utilidad por acción*** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada correspondiente a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2010	2009
Efectivo	$ 50,706	$ 63,538
Equivalentes de efectivo	52,868	109,067
	$ 103,574	$ 172,605

5. Cuentas y documentos por cobrar

	2010	2009
Clientes	$ 486,655	$ 437,502
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(70,594)	(59,587)
	416,061	377,915
Apoyo gubernamental	67,996	72,735
Impuesto al valor agregado por acreditar	66,741	64,599
Deudores diversos	64,900	56,939
Impuestos por recuperar	24,562	15,465
	$ 640,260	$ 587,653

6. Inventarios

	2010	2009
Maíz	$ 735,547	$ 690,819
Producto terminado	69,502	82,274
Producción en proceso	6,266	4,258
Materias primas y otros	63,585	99,018
Mercancías en tránsito	23,224	-
Anticipos a proveedores	105,482	13,030
	$ 1,003,606	$ 889,399

7. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Tasa anual de depreciación	2010	2009
Planta e instalaciones	3%	$ 799,039	$ 798,533
Maquinaria y equipo	7%	1,604,796	1,599,936
Equipo de transporte	16%	60,944	50,827
Equipo de cómputo	30%	55,541	51,418
Mobiliario y equipo de oficina	10%	39,543	38,793
		2,559,863	2,539,507
Depreciación acumulada		(1,569,554)	(1,435,696)
		990,309	1,103,811
Terrenos		220,066	207,149
Construcciones en proceso		77,068	34,516
Refacciones		37,261	27,715
		$ 1,324,704	$ 1,373,191

Los inmuebles de la planta de Guadalajara y Sinaloa, así como la maquinaria y equipo de esta última están en garantía del crédito financiero simple que se indica en la Nota 11.

8. Otros activos

	2010	2009
Marcas registradas	$ 28,730	$ 28,730
Otras inversiones permanentes	5,357	5,356
Gastos de instalación, netos	21	17
	$ 34,108	$ 34,103

9. Instrumentos financieros

La Compañía tiene en posición swaps sobre gas natural. Estos instrumentos fueron contratados con PEMEX-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB") con fines de cobertura para fijar el precio de dicho subyacente para la operación de la Compañía. Las pérdidas y ganancias de éstos instrumentos se registraron en la utilidad integral.

Asimismo, la Compañía tiene contratados forwards de divisa con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de cambio peso-dólar originado por los pasivos en dólares estadounidenses contraídos por la Compañía. Las pérdidas y ganancias de éstos instrumentos se registraron en la utilidad integral.

Adicionalmente, la Compañía tiene opciones de compra de maíz con el objetivo de cubrir el riesgo de fluctuación de los precios de los insumos utilizados en su proceso de producción. Dichas transacciones no fueron consideradas como instrumentos de cobertura por lo que el efecto neto de las ganancias y pérdidas se registraron en los estados de resultados.

Las características de estos instrumentos son:

	Nocional		Valor razonable	Vencimiento
Instrumento	Monto	Unidad	activo (pasivo)	2011
Opciones de maíz	10,390,000	Bushels	$ 7,577	$ 7,577
Swaps de gas natural	890,000	MMBTU	(19,068)	(19,068)
Forwards de tipo de cambio	1,000,000	Dólares estadounidenses	(331)	(331)
Total al 31 de diciembre de 2010			$ (11,822)	$ (11,822)

	Nocional		Valor razonable	Vencimiento	
Instrumento	Monto	Unidad	activo (pasivo)	2010	2011
Total al 31 de diciembre de 2009			$ (37,940)	$ (108)	$ (37,832)

10. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

	2010	2009
Reservas y gastos acumulados	$ 21,506	$ 25,749
Impuestos por pagar	10,362	8,153
Beneficios directos a los empleados	13,342	11,186
Anticipos de clientes	12,625	4,164
	$ 57,835	$ 49,252

11. Deuda financiera a corto y largo plazo

	Tasa de interés	2010	2009
Corto plazo:			
Créditos revolventes a corto plazo en dólares estadounidenses	Varias	$ 45,630	$ 34,614
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos	Varias	223,965	67,749
Crédito financiero simple con garantía hipotecaria en pesos mexicanos	Tasa interbancaria de equilibrio ("TIIE") + 3.5%	21,980	21,784
Crédito financiero de cuenta corriente con garantía hipotecaria en pesos mexicanos	TIIE + 4.0%	70,329	-
Crédito financiero de cuenta corriente con garantía hipotecaria en pesos mexicanos	TIIE + 4.5%	-	20,000
Arrendamiento financiero	Varias	22,444	20,858
		$ 384,348	$ 165,005
Largo plazo:			
Crédito financiero simple con garantía hipotecaria en pesos mexicanos	TIIE + 3.5%	$ 21,867	$ 45,898
Créditos revolventes a largo plazo en dólares estadounidenses	Varias	6,185	-
Arrendamiento financiero	Varias	32,002	22,600
		$ 60,054	$ 68,498

La deuda financiera a largo plazo devenga intereses a diferentes tasas. Las tasas de interés durante el 2010 y 2009 se ubicaron en un promedio ponderado para moneda nacional en 8.71% y 9.72%, respectivamente, en tanto para dólares estadounidenses se ubicaron en 5.92% y 6.42%, respectivamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2010, son:

2012	$ 47,376
2013	9,770
2014	1,409
2015	1,499
	$ 60,054

Los contratos de préstamos establecen obligaciones de hacer y no hacer para la Compañía; adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros de la Compañía, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía celebró contratos de arrendamiento financiero capitalizable de equipo de cómputo y equipo de transporte a 3 años, con pagos mensuales fijos.

12. Beneficios a los empleados

a. El pasivo se deriva de la prima de antigüedad a los empleados al momento de su retiro y de las indemnizaciones por terminación de la relación laboral. El monto que resulta de cálculos actuariales efectuados por actuarios externos se determina bajo el método de crédito unitario proyectado.

b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2010	2009
Obligaciones por beneficios definidos	$ 39,655	$ 36,594
Ganancias actuariales	2,498	3,747
Pasivo neto proyectado	$ 42,153	$ 40,341

c. Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2010	2009
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.12%	8.16%
Incremento salarial	4.53%	5.55%

d. El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se amortiza en un plazo no mayor a 4 años.

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de 14 años.

e. El costo neto del período de las obligaciones laborales, se integra como sigue:

	2010	2009
Costo laboral	$ 3,029	$ 3,157
Costo financiero	2,930	2,941
Ganancias actuariales, netas	(1,302)	(3,371)
Costo neto del período	$ 4,657	$ 2,727

f. La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $ 1,458 y $ 1,636 en 2010 y 2009, respectivamente.

g. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2010	2009
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 40,341	$ 39,777
Costo laboral del servicio actual	3,029	3,157
Costo financiero	2,930	2,941
Pago de beneficios durante el año	(2,845)	(2,163)
Ganancias actuariales netas	(1,302)	(3,371)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 42,153	$ 40,341

13. Capital contable

En 2010, Grupo Minsa recompró 14,555,200 de sus acciones, generándose una pérdida de $109,421 aplicándose $10,168 al capital social por corresponder a su valor nominal $20,498 de actualización y el excedente contra la reserva para recompra de acciones por un monto de $78,755.

En 2009, Grupo Minsa recompró 515,100 de sus acciones, generándose una pérdida de $2,620 aplicándose $360 al capital social por corresponder a su valor nominal y el excedente contra la reserva para recompra de acciones por un monto de $2,260.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de julio de 2009, se aprobó la disminución de capital social de Grupo Minsa tanto en su parte fija como en la parte variable, mediante la absorción del saldo neto de las pérdidas acumuladas de resultados de ejercicios anteriores contra el capital social de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social está integrado como sigue:

	Acciones en circulación		Importe	
	2010	2009	2010	2009
Fijo sin derecho a retiro-				
Acciones nominativas Serie "B", Clase I, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	110,114,144	110,114,144	$ 76,921	$ 76,921
Variable-				
Acciones nominativas Series "B", Clase II, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	301,892,532	316,447,732	210,892	221,060
	412,006,676	426,561,876	$ 287,813	$ 297,981

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, su importe a valor nominal asciende a $61,900 y $52,916, respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

El saldo de la cuenta de capital de aportación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a $3,750,273 y $3,5665,440 respectivamente.

14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al cierre de 2010 y 2009 sin incluir los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras, es como sigue:

	Miles de dólares estadounidenses 2010	2009
Activos monetarios	2,408	2,662
Pasivo monetarios	(4,863)	(12,520)
Posición monetaria pasiva neta en moneda extranjera	(2,455)	(9,858)

b. Los activos no monetarios de origen extranjero sin incluir los de subsidiarias extranjeras al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a la maquinaria y equipo por un monto aproximado de $7 y $10 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

c. Las operaciones en moneda extranjera sin incluir las de subsidiarias extranjeras corresponden a gastos por intereses cuyos montos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a $649 y $1,027 miles de dólares estadounidenses respectivamente.

d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2010	2009	4 de marzo de 2011
Dólar bancario	$ 12.3817	$ 13.0437	$ 12.0368

e. La Compañía tiene una subsidiaria en Estados Unidos de Norte América. La información financiera de esta subsidiaria se resume a continuación:

	Miles de dólares estadounidenses 2010	2009
Inventarios	5,956	6,301
Otros activos circulantes	8,921	6,834
Pasivo circulante	(4,907)	(3,131)
Capital de trabajo, neto	9,970	10,004
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	12,006	10,575
Otros activos	2,859	2,776
Pasivo a largo plazo	(2,710)	(1,871)
Capital contable	22,125	21,484
Ventas	50,786	49,107
Costo de ventas	45,903	42,829
	4,883	6,278
Gastos de operación, neto	3,941	3,281
Otros ingresos, neto	(114)	(104)
Impuesto a la utilidad	414	1,170
Utilidad neta	642	1,931

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2010	2009
Ingresos-		
Venta de maíz dañado	$ -	$ 11,477
Venta de maíz e insumos agrícolas	$ 53,026	$ 4,110
Venta de harina	$ -	$ 20
Servicios administrativos	$ 1,706	$ 198
Venta de activo Fijo	$ 1,282	$ -
Arrendamiento de equipo de transporte	$ -	$ 566
Arrendamiento de inmuebles	$ 200	$ 208
Intereses	$ 1,585	$ 179

	2010	2009
Egresos-		
Compras de maíz	$ 786,937	$ 1,256,493
Servicios administrativos	$ 122,312	$ 121,283
Servicios de asesoría	$ 4,161	$ 4,332
Fletes	$ -	$ 7,782
Intereses	$ 4,890	$ 14,116
Servicios de almacenaje	$ 126,390	$ 117,151

b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009
Por cobrar-		
Productora y Comercializadora de Granos del Valle de Atemajac, S.P.R. de R.L.	$ 90,271	$ 63,076
Transportes y Logística de Jalisco, S.A. de C.V.	3,100	1,989
Almacenadora Mercader, S.A.	45,972	-
Agroinsumos Quirarte (Minoritarios)	-	7,859
	139,343	72,924
Reserva para cuentas de difícil recuperación	(2,931)	-
	$ 136,412	$ 72,924
Por pagar-		
Almacenadora Mercader, S.A.	$ -	$ 245,818
Minoprosa, S.A. de C.V.	9,319	8,405
Ominoprosa, S.A. de C.V.	7,775	4,481
Quirarte Agrícola y Comercial, S.A.	-	1,380
Otros	779	4,114
	$ 17,873	$ 264,198

c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y/o directivos clave de la Compañía, fueron beneficios directos a corto plazo por un monto de $39,545 y $39,554 en 2010 y 2009, respectivamente.

16. Otros (gastos) ingresos

	2010	2009
Participación de los trabajadores en las utilidades	$ (761)	$ (894)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	308	-
Otros (gastos) ingresos con partes relacionadas	(324)	787
Utilidad en venta de activo fijo	611	64
Depuración de cuentas contables	823	2,111
Recuperación de siniestros	834	2,983
Ingresos por venta de artículos de consumo	8,151	1,290
Otros	2,861	1,092
	$ 12,503	$ 7,433

17. Resultado integral de financiamiento

	2010	2009
Gastos por intereses	$ (64,528)	$ (86,804)
Ingresos por intereses	18,849	9,915
Utilidad cambiaria, neta	2,636	3,980
Pérdida en valuación de instrumentos financieros	(5,623)	-
	$ (48,666)	$ (72,909)

18. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años de 2010 a 2012, y 28% para 2009, y será 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2010 y 2009, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que algunas de sus subsidiarias pagarán ISR y otras IETU. Derivado de lo anterior, calculó tanto el ISR como el IETU diferidos en cada una de las subsidiarias y reconoció el pasivo correspondiente a cada una.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2010	2009
ISR:		
Causado	$ 111,112	$ 9,685
Diferido	(11,330)	40,317
IETU:		
Causado	11,458	12,937
Diferido	(6,510)	17,028
	$ 104,730	$ 79,967

a. ***Pérdidas fiscales amortizables*** - Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2010 son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables actualizadas
2011	$ 13,161
2012	2,649
2013	5,605
2014	4,756
2015	1,251
2018	3,191
2019	5,158
2020	2,036
	$ 37,807

b. ***Impuestos diferidos*** - Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron el pasivo (activo) de ISR y el pasivo de IETU diferidos, son los siguientes:

	2010	2009
ISR diferido:		
Inventario acumulable	$ (1,124)	$ (156)
Apoyos gubernamentales	5,236	7,081
Inmuebles, maquinaria y equipo	39,313	45,237
Marcas registradas y cargos diferidos	2,502	6,370
Otros activos por amortizar fiscalmente	(18,458)	(19,879)
Reservas	(23,112)	(14,094)
Instrumentos financieros	(3,546)	(11,538)
	811	13,021
IETU diferido:		
Cuentas por cobrar	6,878	(5)
Inmuebles, maquinaria y equipo	53,237	61,595
Reservas	(1,877)	(1,381)
Cuentas por pagar	(70)	4,469
Total del pasivo diferido, neto	$ 58,979	$ 77,699

c. ***Conciliación de la tasa efectiva*** - La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios 2010 y 2009, es:

	2010	2009
Tasa legal	30%	28%
Más (menos)		
Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros	(1)%	(58)%
Variación en estimación de pérdidas fiscales		49 %
Efecto del registro del IETU	1%	12%
Tasa efectiva	30%	31%

19. Compromisos contraídos y contingencias

a. ***Compromisos de compra*** - Al 31 de diciembre de 2010, Minsa Corporation tenía compromisos contractuales de compra con los proveedores por aproximadamente 278 millones de libras de diversos grados de maíz blanco, amarillo y variedades orgánicas a un precio total aproximado de $30,732,342 de dólares estadounidenses. Estos compromisos de compra reflejan las cantidades de los requerimientos de maíz proyectados por el periodo 2011 - 2012.

b. ***Arrendamiento operativo*** - Minsa Corporation tiene contratos de arrendamiento de almacenes y algunos equipos. Los vencimientos de los pagos mínimos establecidos son:

Vencimiento	Dólares estadounidenses
2011	131,757
2012	120,936
2013	127,272
2014	1,240
Total	381,205

Los gastos por arrendamientos operativos ascendieron a 221,000 y 213,000 dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

c. ***Juicios y litigios*** - Algunas subsidiarias tienen juicios pendientes a favor o en contra, como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra de las compañías. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que cualquier pasivo resultante no afectaría materialmente la situación financiera o los resultados de operación de las compañías.

20. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF") y mejoras a las NIF, como sigue:

B-5, Información financiera por segmentos y,
B-9, Información financiera a fechas intermedias
C-4, Inventarios
C-5, Pagos anticipados y otros activos
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-5, Información financiera por segmentos.- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

La NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias.- A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

La NIF C-4, Inventarios.- Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y el método de valuación de últimas entradas primeras salidas; establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización; establece normas de valuación para inventarios de prestadores de servicios; aclara que, en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazos, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado debe reconocerse como costo financiero durante el periodo de financiamiento; permite que, en ciertas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en que tengan modificaciones; requiere revelar el importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, cuando en el costo de ventas se incluyen otros elementos o cuando una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas o cuando el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costos de ventas sino que los elementos que integran a éste se presentan en diferentes rubros; requiere revelar el importe de cualquier pérdida por deterioro de inventarios reconocido como costo en el periodo; requiere que un cambio de método de asignación de costo se trate como un cambio contable y reconocer como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que los riesgos y beneficios del bien se transfieran a la Compañía.

La NIF C-5, Pagos anticipados.- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

Mejoras a las NIF 2011, las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.- Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del periodo actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.- Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

Boletín C-3, Cuentas por cobrar.- Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.- Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valuar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valuar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles al componente en cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo sebe reconocerse directamente en los resultados del periodo; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósito o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nocional, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

NIF C-13, Partes relacionadas.- Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

Boletín D-5, Arrendamientos.- Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea practico determinarla, también se establece que de lo contrato, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se difiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

Adicionalmente las Mejoras a las NIF 2011 incluyen modificaciones que no generan cambios contables; consecuentemente, no establecen fecha de entrada en vigor. Algunos cambios importantes a considerar son:

1) En la NIF D-4, Impuestos a la utilidad se establece que para el cálculo del impuesto diferido se considera válido utilizar las leyes fiscales y tasas de impuesto que estén sustancialmente promulgadas, entendiéndose que una ley esta sustancialmente promulgada a la fecha de cierre de los estados financieros, cuando a dicha fecha está aprobada y es promulgada a más tardar a la fecha de emisión de los estados financieros.

2) En el Boletín D-5, Arrendamientos se amplían los indicadores del arrendamiento capitalizable, principalmente se adicionan los siguientes:

 a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes;
 b) El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación serán asumidas por el arrendatario;
 c) Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual del activo recaen sobre el arrendatario (por ejemplo, en la forma de un reembolso o descuento de las rentas por importe similar al valor de venta del activo al final del contrato); y
 d) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

21. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 4 de marzo de 2011, por el Lic. Héctor Hurtado Peña, Director de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *